

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4418.

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.)
Fuera de Córdoba. (Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.)

VIERNES 21 DE ABRIL DE 1865.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

Seccion editorial.

LA VIRTUD.

No vamos á remontarnos á las altas regiones en pos de la virtud, á donde gravísimos errores la confinan. No, no es posible que la virtud sea tan solo una ilusion de bellísimas proporciones; una flor cuya fragancia desaparece al tocarla; una sombra errante tan diáfana, tan sutil, y tan esquiva que no pueda acomodarse á residir en los palacios como en las chozas, en las ciudades como en los pueblos, en los cuarteles como en los claustros.

Nosotros creemos que la virtud es la primera... es la suprema de las condiciones encarnada en la esencia del hombre, y tan necesaria al espíritu como la respiracion á la materia; y sin citar mas testimonio en abono de nuestro profundo convencimiento que los sentimientos del corazón, no vacilamos en asegurar que la virtud no es otra cosa que el genio del bien en constante lucha con el genio del mal.

Dejadle al hombre sus instintos naturales; facilitadle el círculo racional que necesita; destruidle los diques con que tropieza en su camino; despojadle de ese culto fanático que al través de los siglos viene rindiendo á las gerarquías improvisadas; desvanecidle, en fin, esas tendencias insensatas que le arrastran en pos de la necia vanidad, y vereis al hombre cambiar seguramente sus pasiones adquiridas por sus virtudes heredadas; veireisle restituído á su estado natural y lógico, puesto que para ejercer la virtud no necesita sacrificios ni esfuerzo de ningun género. La violencia, los sinsabores, la inquietud, los vértigos, los remordimientos, la desesperacion, etc., son las consecuencias infalibles que corren la existencia del malvado cuando sus viles pasiones rompen los vínculos de la razon, de la equidad y de la justicia.

Cierto que el hombre honrado se encuentra algunas veces oscurecido, avasallado y abatido por el hombre vil... por el infame que escarneciendo la moral y la razon, consigue deslumbrar á los incautos con el brillo de una prosperidad insolente... Pero cierto, muy cierto, que la felicidad termina allí en donde los remordimientos empiezan.

Cierto que al malvado le rodean constantemente, como rodean los bandidos á su jefe, una turba asquerosa de cobardes, que le rinden incienso inmundado; que fomentan sus pasiones; que sancionan sus excesos, sus vicios y sus crímenes: que llaman talento á su desvergüenza; fortuna á su deshonor; travesura á su cinismo; sagacidad á su insolencia, y astucia á sus

iniquidades... Pero cierto tambien que aquellos miserables, entre los cuales jamas se encuentra una persona digna, son á la vez sus esbirros, que le espian para denunciarle el día de su desgracia, como denuncian las palabras avencillas al ave de rapiña, á quien el sol sorprende separada de su grosero mechinal.

Cierto, en fin, que la burla, el desprecio, el escarnio, acompañan al malo en su caída, y son los únicos amigos que no le abandonan jamas en sus desdichas; y cierto, muy cierto, que el hombre virtuoso, si alguna inquietud puede turbar su apacible calma, es tan solo la vigilancia con que se previene contra las intrigas del infame.

Si no bastaran los terribles desengaños que cada día presenciamos para convencernos de la severidad con que la moral austera castiga al miserable que la ultraja, y si fuese preciso recurrir á las historias para demostrar el espantoso fin que les espera, á la vez que premio reservado á la virtud, hallariamos en ellas colocados frente á frente... ¡pero en cuan diferentes actitudes! el genio que representa el bien sobre dos pedestales indestructibles. Veriamos sobre el primero las sombras abominables de los Dionisios, los Sardanápalos, los Nerones, los Caligulas, los Tiberios y los Atilas, monstruos execrables que arrojan la mancha del oprobio sobre la especie á que por una aberracion incomprensible pertenecieron, legando á la posteridad el horror que sus nombres inspiran... pero veriamos á su frente las imágenes resplandecientes de tantos varones esclarecidos, cuyos incienso se conservaran eternamente en los altares levantados á sus virtudes.

Aparte, pues, de ese tributo de admiracion y reconocimiento que rinden á la virtud los siglos; y aparte de esa calma inalterable con que se desliza apacible la existencia del hombre honrado, abraza el justo una esperanza tan sincera, tan satisfactoria y tan profunda, que bastaria por si sola á sostenerle en todas sus tribulaciones, á desafiar con ella los peligros y los tormentos mas atroces... la esperanza de la salvacion eterna... la esperanza que desconoce el hombre envilecido, porque desconoce la fé que la sostiene, y el premio que á la virtud está reservado.

Seccion oficial.

La Gaceta del 18 no contiene disposicion alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Dice la Correspondencia del 18. «En la reunion celebrada ayer por la mayoría en el ministerio de Hacienda, y que ha sido presidida por el presidente del Congreso D. Fernando Alvarez, empezó haciendo uso de la palabra el señor duque de Valencia, reseniando lijeramente el objeto de esta convocatoria y los deplorables sucesos que la han hecho necesaria. Manifestó que el gobierno estaba satisfecho en su conciencia de su proceder y que se hallaba dispuesto á responder á cuantos ataques se le dirigieran, á sostener el órden público y á luchar y vencer en las Cámaras, para lo cual necesitaba y tenia el apoyo de la Corona, de la fuerza pública y del Parlamento; contaba con la fuerza moral y material y con la razon; pues si así no fuera abandonaria gustoso su puesto. Su discurso fué recibido con ardientes manifestaciones de aprobacion.

El señor marqués de la Merced habló tambien apoyando al gobierno y concluyó dando un viva á la Reina, al Parlamento y al ejército, vivas que fueron contestados por todos los circunstantes.

El señor Gonzalez Brabo con enérgica frase apoyó las ideas emitidas por el duque de Valencia, y se estendió en una prolíja reseña de los acontecimientos del 8 y 10, tratando de hacer ver que las medidas adoptadas contra el señor Castelar eran justas y no nuevas, pues ni en Inglaterra, ni en Bélgica, ni en Alemania se consienten catedráticos que viertan doctrinas contrarias á la ortodoxia política del país, y solo esto sucedia en España, porque era una nacion desquiciada á la que era forzoso encarrilar por la senda del órden.

Dijo que la separacion del señor Montalvan era legitima, porque no habia obedecido las órdenes que el gobierno le habia dado en uso de sus prerogativas constitucionales; que se dió licencia para la serenata porque se creyó que este acto era una muestra de expansion; pero que se retiró al saber que habia quien trataba de aprovecharse de esta manifestacion sencilla para hacer una demostracion mas significativa; que se emplearon todos los medios de persuasion el sábado y lunes para disipar los crecientes grupos; que estos no obedecian á ruegos ni amonestaciones; que se mandó á los guardias veteranos, que eran objeto de constantes insultos, dar vueltas en ala por la Puerta del Sol, para echar la gente; que no consiguiéndose así, se les dió órden de marchar al trote por algunas calles con espada envainada; que aun así no consiguieron nada y se les mandó desenvainar los aceros y marchar al galope; y que en una de estas cargas fueron acometidos á pedradas y se les hicieron disparos; que resultaron heridos de las pie-

dras algunos guardias, entre ellos un capitán que aun está manco de una mano, y de bala un caballo; que con esto y los insultos cundió la exasperacion en los soldados, contra los que se hizo fuego en las calles de la Montera, de Jacometrezo y Huertas, y esto dió lugar á que se hiciera uso de las armas; y concluyó manifestando que se habia intentado poner al gobierno en la alternativa de sufrir los grupos y sostener indefinidamente la alarma pública, dando una prueba de debilidad, ó de acudir á los medios que tuvo precision de emplear para sostener el principio de autoridad, medios que usó afrontando la responsabilidad que preveia, porque consideró que este era su deber.

El gobernador militar confirmó la reseña del señor Gonzalez Brabo, añadiendo que en la calle de los Negros se empezaron á parapetar los alborotadores, y que desde la obra de dicha calle se hizo fuego á los guardias.

El señor Mas y Abad, hallando satisfactorias las esplicaciones del gobierno, indicó la conveniencia de que la comision de la mayoría adoptara el acuerdo oportuno para sostener la batalla en el Congreso, y declaró que el gobierno debia y podia contar con el decidido apoyo de la mayoría.

El señor Cápua dijo que no habia pertenecido á ningun partido y que se habia presentado con cierta reserva respecto al gabinete actual, porque le habia creído débil; pero que desde hoy le apoyaria con sus escasas fuerzas, aconsejándole que se mostrase enérgico con la prensa, que se queria constituir en un poder en lucha con el gobierno.

El Sr. Mendez Alvaro consideró que la inmensa mayoría del país es moderada, porque moderado es todo el que posee algo; mostró la creencia de que atravesamos un periodo de envenenamiento de la inteligencia, de pestilencia mental, y que era preciso tomar enérgicas medidas para mejorar la educacion, encauzar las desbordadas ideas, refrenar á la prensa tambien desbordada y reanimar el espíritu público para que se interesase en la conservacion de las instituciones.

El Sr. Orovio, conforme un tanto con lo manifestado por el Sr. Alvarez, dijo que en estos momentos era conveniente la prudencia y la templanza, sin perjuicio de que se vayan adoptando en lo sucesivo los medios oportunos para corregir estos males.

El Sr. San Juan dió á entender que los sucesos últimamente ocurridos en Madrid debian estar muy meditados, puesto que él estaba en una provincia, y allí se tuvo conocimiento de ellos por el rumor público antes que por los despachos telegráficos del gobierno.

El señor ministro de Hacienda escitó á los diputados á que con el valor y energia necesarios hagan en el Congreso las declaraciones de esta clase que sepan pa-

ra que las Cortes vean toda la significacion de los últimos sucesos.

El señor duque de Valencia declaró que hace tiempo se tienen noticias de ciertos proyectos contra el órden público y que han contribuido mucho á contrariar los las columnas volantes recientemente formadas. Añadió que el gobierno ha adoptado y adoptará todas las medidas preventivas que se conceptuen necesarias para mantener el órden, asegurar la paz y sostener incólumes el Trono y las instituciones.

El Sr. Gonzalez Brabo manifestó que el gobierno, hasta ahora, se hallaba casi al principio de su marcha, porque habia tenido que ocuparse de lo prévio y esencial, de corregir los abusos que existian en la marcha administrativa, de atender á la Hacienda y fijarse en otros puntos no menos importantes; pero que ya iria obrando con mas decision y entereza, para conseguir el levantado fin que la mayoría y el gobierno desean; y que respecto á la cuestion de imprenta sabia muy bien que la libertad de pensar no era la libertad de delinquir, y añadió que el gobierno se ocupaba de este asunto y contaba con que la mayoría estaria á su lado para este y otros propósitos encaminados á sostener las instituciones y evitar que el socialismo llame á nuestras puertas y tenga el país que ver á objetos caros buscar un refugio fuera de la patria, viéndose obligados á huir con sus familias los verdaderos hombres de órden.

Algunas voces de entusiasmo ahogaron la del orador, como habian interrumpido antes al mismo y otros oradores con frases que revelaban su adhesion.

El señor presidente pidió á la mayoría que le prestase en la discusion todo el apoyo necesario; pero un apoyo metódico y ordenado, y que contase con su decision para hacer cuanto en sus fuerzas esté á fin de dirigir con acierto los debates.

Acto seguido quedó terminada la sesion, de la que han salido sumamente satisfechos el gobierno y la mayoría.

San Fernando, 17.—Ha salido el vapor correo de Ultramar «Puerto-Rico», á las seis de la tarde, conduciendo la correspondencia, un jefe, cuatro oficiales y 135 soldados para el reemplazo. Tambien van en el vapor un general, un coronel, un subteniente y 69 individuos dominicanos, pertenecientes á la clase militar.

Málaga, 17.—Entró la goleta «Ceres», de los presidios, con 43 trasportes. Las noticias de Melilla llegan al 15. A esta fecha no ocurría novedad en el campo.

Se hallaban cortadas las comunicaciones entre la plaza y los moros fronterizos.

Tortosa, 18.—Anoche á las once y media el rio volvió á crecer, y desde la caída de la tarde subió el agua palmo y medio. Se continúan adoptando toda clase de precauciones para evitar desgracias y

(78)

—No me parece mal todo eso, dijo Pampelonne; ¿y á vos, condesa?

—Nada es menos practicable, por dos razones; ante todo olvidais quien soy, creyendo que he de prestarle á un asesinato premeditado...

—¡Bah! ¡un español! murmuró la Gazette.

—¡Un ligero! añadió Clermont; notad, señora, que no se le asesina, se le mata en tercera ó en cuarta, nada más; y á fé mia, no se le hace poco honor.

—Sí, pero seriais tres contra uno....

—¡Oh! en cuanto á eso, exclamó Pampelonne, el Bailío os dirá que en el cementerio de Beaugency saqué la espada contra todos los cortesanos de S. M. Enrique III, cosa que me fué muy fácil.

—Y luego, señores, continuó la condesa, no pensais que el Rey perderia tontamente su capital en ese juego. Si matais al señor de Olivero, que en cuanto á su persona es para mí mas que indiferente, el señor de Brissac no tendrá el gobierno de Paris, y la guerra

(79)

continuará; si os poneis fuera de combate uno tras otro, no dejará de acusarme de traicion y ya no tendré influencia sobre su corazón ó su espíritu.

—Es justo, interrumpió Pampelonne; vuestro plan no vale nada, Bailío. Vamos á vos, La Gazette.

—Yo opino porque caigamos de improviso sobre el cuerpo de guardia de la puerta avanzada; nosotros tres podemos sin trabajo pasar por encima de esos ganapanes que guardan el puesto, bajar el puente levadizo, y echar á correr....

—¡Hum! eso es difícil dijo el caballero mirando á la señora de Brissac.

—Tanto más difícil, añadió la condesa, cuanto que los ganapanes encargados de vigilar la avanzada, es gente aguerrida, poco dispuesta á dejarse maltratar... y luego hay dos cuerpos de guardia y dos puentes levadizos en esta ciudadela.

—Teneis la palabra, señor de Pampelonne, dijo La Gazette lleno de confianza en la sagacidad del gascon; apresuráos á sacarnos de este mal paso.

(82)

go que si habeis dejado el Arsenal por la Bastilla, es porque en vuestra opinion se acerca la hora en que vuestro esclavo capitule... ¿no sé si me esplico con lucidez?...

—No, á fé mia, se aventuró á decir La Gazette; no comprendo nada de ese discurso, si bien me parece un poco largo.

—Os explicais con perfecta claridad, caballero, respondió la condesa sonrojándose.

—Creo, mi querido capitán, que el señor Olivero anunciará por capitulacion muy pronto á la condesa, que el señor de Brissac ha sido nombrado gobernador de Paris...

—¡Ah! Ya, ya estoy, dijo La Gazette.

—¡Está el baron La Gazette, señora? preguntó Pampelonne.

La condesa hizo una señal afirmativa.

—Ahora, continuó el caballero, puesto que os habeis vendido vos misma diciéndome, cuando me tomabais por un partidario del señor de Brissac ó del señor Olivero, que nuestro español no

(75)

tinuó la condesa; pero si he de hablaros con franqueza, no conozco ninguno.

—¡Cómo! preguntó el caballero, mientras Clermont se reia á hurtadillas de una nueva mueca del normando.

—He hecho cuanto he podido, continuó la señora de Brissac, proveyendos de espadas; pero aquí estoy en casa de la vizcondesa de Bourg, no tengo influencia alguna en la guarnicion, no conozco el santo y seña, ni tengo las llaves de la poterna. Consultad, pues, señores, de qué modo vais á salir de aquí, comunicadme vuestra resolucion, y si mi aviso, ó mis noticias, ó mis consejos pueden servir de algo, contad con mi celo, con el celo de una ardiente realista.

—Y bien, baron, dijo el bailío al oído del capitán; me parece que nuestros asuntos vuelven á embrollarse.

—¡Oh! no, repuso el normando, el señor de Pampelonne está con nosotros:

pérdidas. Hasta ahora nadie ha perecido.

Tortosa, 18.—Gran inundacion en la ribera del Ebro. Hasta ahora no hay daño en las fábricas. Los malecones de la fábrica de Calen y canal de riego sostienen el gran peso de las aguas. Si no recude la inundacion, los montones de sal quedarán libres.

Cádiz, 18.—Esta mañana entró el vapor-correo de las Antillas «España» con 118 pasajeros, 80 del ejército y 20 penados.

A la salida del vapor no ocurría novedad en la Habana.

Nada nuevo de Santo Domingo. La correspondencia que trae ingresó en la administracion de Cádiz hoy á las nueve y media. En la expedición de hoy saldrán los paquetes para Madrid, y en la de mañana los restantes y certificados.

En el vapor-correo que salió el 17 para las Antillas, se remiten, segun nuestras noticias, á Santo Domingo instrucciones preventivas, para llevar á cabo en su día el abandono de la isla.

El general Pareja, jefe de nuestra escuadra en el Pacífico, ha oficiado al gobierno que en el caso probable de sucumbir el general Pezet y el actual gabinete peruano á impulsos de la sublevacion ocurrida en aquel pais, pasará una comunicacion al gobierno que le suceda para que diga terminante y prontamente si acepta el reciente tratado hecho con España y caso de contestacion poco explicita, la escuadra española volverá á ocupar las islas Chinchas.

El general en jefe del ejército de Santo Domingo, en comunicacion de 20 de marzo, recibida por la via de Inglaterra, da parte de que con posterioridad á lo que manifestó con fecha 9, no habia ocurrido novedad, habiendo mejorado el estado sanitario de las tropas, y especialmente el de la guarnicion de Puerto Plata.

La fragata Numancia que en un principio debia dirigirse al Pacífico por el Cabo, ha recibido ya la órden para continuar el viaje por el Estrecho y llegar á su destino á tiempo de cualquier eventualidad que pueda surgir en la cuestion peruana.

La república Argentina ha felicitado al gobierno por el tacto y buen acierto con que ha puesto fin á la cuestion hispano-peruana.

Segun dice un diario de Bilbao, ha llegado á aquella villa uno de los viajeros mas originales é intrépidos de España, el Sr. D. José Maria Murga, jóven de las mas brillantes disposiciones, que acaba de perder á su virtuosa madre. El Sr. Murga, antiguo comandante de caballeria del ejército español, agregado al estado mayor del general Pellissier delante de Sebastopol, oficial de la Legion de honor, ha recorrido todos los paises de Europa y parte del Asia y de Africa. Ha residido largo tiempo en Marruecos, donde fué muy distinguido hasta por el sultan. El Sr. Murga posee una fortuna considerable.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegraficos siguientes.

Paris, 15.—Dice el «Moniteur»: «El emperador, al recibir el mensaje en con-

testacion al discurso de la Corona, dijo: «Doy gracias por la entereza con que se han defendido las leyes que mantienen el equilibrio entre los poderes del Estado. El pais agradece el régimen actual, porque su vida se desarrolla, porque desaparecen una tras otra las trabas administrativas, porque el progreso está asegurado y la sociedad garantida. Tanto por el movimiento electoral, como por la gran importancia de la tribuna y de la prensa, conoce y siente perfectamente el pais el apogeo de la libertad en que se halla, y por eso, lejos de querers e derribar un árbol que da tan buenos frutos, todas las masas, todas las clases que lo constituyen, las que trabajan, las que poseen, las que recuerdan y las que leen y comprenden, temen mas bien los abusos de la libertad que los abusos del poder.»

«Continuad en vuestros trabajos de mejoramiento moral y material del individuo; estended las atribuciones de los municipios y de los departamentos; pero esta obra llevadla á cabo con calma y con solidez, poniendo cada dia una piedra al edificio, porque teniendo este una base ancha y bien cimentada, no hay recelo alguno en darle una gran elevacion.»

Noticias de Méjico dicen que la obra de pacificacion es completa.

Roma, 16.—El Padre Santo ha oficiado pontificalmente hoy, y á dado su bendicion solemne. Asistió á este acto una inmensa concurrencia, compuesta de todas las clases de la sociedad.

Paris, 18.—La accion entablada contra todos los acusados en el asunto Saint-Albans ha tenido una solucion inesperada. Todos han sido absueltos y puestos inmediatamente en libertad.

El «Moniteur» publica algunos pormenores especiales é interesantes sobre la toma de Richmond. Habiendo el general Grant rodeado el ala derecha del ejército enemigo, se apoderó del ferro-carriil que une Petersburgo á Dauville, obligando por medio de esa maniobra al general Lee á evacuar dichos puntos.

El cuerpo de caballeria al mando del general Sheridan ha contribuido mucho á este resultado. Como consecuencia de esa batalla sangrienta la posicion del general Lee es casi desesperada, porque rodeado por todas partes de enemigos, no tardará en ser privado completamente de municiones y de provisiones de boca.

Se supone que intentará atravesar los puntos ocupados por el enemigo y reunirse con el general Johnston en Montreal.

La suscricion al nuevo empréstito mejicano empezará definitivamente en las oficinas de las cajas de descuento el dia 24 del presente mes, quedando cerrada el dia 30.

Lisboa, 17.—Por fin se ha organizado ya ministerio en la siguiente forma: La presidencia y las carteras de Guerra y Marina están á cargo del marqués de Sa da Bandeira.—Las de Negocios extranjeros y Hacienda á cargo del conde de Avila.—El ministerio de Obras públicas á cargo de don Carlos Bento. D. Julio Gomez desempeña los ministerios del Interior y de Justicia.

Despues de la apertura de las Cámaras se completará el ministerio.

Paris, 18.—El emperador Maximiliano al recibir en audiencia particular al embajador de España en Méjico señor Rivera, le ha espresado la gran satisfaccion que experimentaba por el restablecimien-

to de las relaciones interrumpidas entre ambas potencias, así como el que haya reconocido España que su advenimiento al trono de Méjico lo ha debido á la libre y espontánea voluntad del pueblo mejicano.

Los periódicos del Perú recibidos por el correo alcanzan al 12 de marzo.

Se sabia ya el pronunciamiento de Moquegua y de Arequipa.

El comandante Bazo defendió esta última ciudad á nombre del gobierno; pero el batallon y el escuadron de gendarmes dieron la señal del movimiento.

El batallon Legion permaneció fiel al gobierno constituido, y obtuvo paso franco de las autoridades sublevadas. El doctor Respighori habia evitado un choque entre ambas fuerzas.

Poco despues se supo que los buques Lersundi y Timbes se adherian al movimiento.

El presidente Pezet habia publicado un decreto prohibiendo toda comunicacion con los amotinados y disponiendo que se les hostilizara.

En el Congreso peruano se habia dado cuenta de una proposicion reclamando contra la prision del almirante Castilla. Otra proposicion condenando algunas prisiones hechas por la autoridad de resultados de las ofensas hechas á España, habia sido pasada á una comision especial.

Todo el sistema colonial de la Gran Bretaña está en la actualidad mas ó menos amenazado. Van apareciendo en el horizonte estranos nubarrones, y lo cierto es que nada se teme tanto en Londres como la terminacion de la lucha entre federales y confederados.

Dicen de Varsovia que en las altas regiones oficiales, la lucha se hace cada dia mas viva entre el partido militar, representado por el conde de Berg, y el partido radical ruso, que aconseja una asimilacion completa de la Polonia y de la Rusia. Los representantes de estos dos sistemas se han trasladado á San Petersburgo, donde deben abogar por sus respectivas causas. El principal argumento del partido militar para mantenerse en el poder, es que la política del contrario debe provocar necesariamente en un tiempo dado, una insurreccion del paisanaje.

De una correspondencia de Saigon, fecha 3 de marzo, tomamos las siguientes lineas: «Se dice con certeza que la corte de Huế habia recibido malas noticias de Tonkin. El general en jefe de las tropas annamitas espidió un despacho al emperador haciéndole saber que no podia emprender ningun ataque contra los rebeldes si no le enviaba considerables refuerzos, pues estaba cercado en Son-Ki-Foo, delante de Kecho, y le costaba mucho trabajo mantenerse firme en aquella posicion. Estas noticias han impresionado vivamente al emperador Tuduc, que hace en estos momentos cuantos esfuerzos son imaginables para sostener buenas relaciones con Francia.

Cartas de Constantinopla con fecha del 5 dicen que el embajador inglés Henri Bulwer ha aplazado su vuelta á Egipto hasta despues que hayan celebrado su reunion general, en la cual debe tratarse de la cuestion del Istmo de Suez, los delegados de todas las cámaras de comercio.

M. de Moastier ha vuelto á insistir pa-

ra que el gobierno otomano resuelva por fin la cuestion del canal de Suez.

Nos escriben de Turin que la comision del Senado ha presentado últimamente su dictámen acerca de la abolicion de la pena de muerte: luchando entre la voluntad nacional, espresada de un modo tan terminante, y los principios timoratos del Senado, ha propuesto un término medio, es decir, ha disminuido considerablemente los casos en que puede aplicarse la pena de muerte, sosteniendo, sin embargo, el principio de la pena de muerte en el Código penal. Segun nuestras noticias, los debates han de ser muy animados en la alta Cámara italiana, no siendo pocos los que abriguen esperanzas de que triunfe completamente el proyecto ya votado por la Cámara popular.

Segun noticias de Nápoles, siguen con vigor las erupciones del Vesubio y la lava amenaza extenderse en direccion de Pompeya.

Segun dice el Monitor de la Argelia, la situacion de la kabilia de Babor ha mejorado notablemente. Los Beni-Sliman se habian unido á los rebeldes, por cuya razon se habia anticipado el envio de un batallon, que debia embarcarse en Bugia. Las operaciones destinadas á someter á las tribus de Babor habian tenido que retardarse por el mal tiempo; pero en breve podrán las columnas dar principio á sus movimientos en aquel pais aislado de toda clase de poblacion europea. Es de esperar que no pase mucho tiempo sin que quede restablecida la tranquilidad.

Alejandro Dumas ha llegado últimamente á Nápoles con el bote salva-vidas Moué, que ha regalado á la municipalidad de aquella capital.

Los restos del general Fanti han sido conducidos con gran pompa al pueblecillo de Caspi en la provincia de Módena, patria del ilustre difunto.

A fin del corriente mes, segun dicen los diarios de Italia, el rey Victor Manuel se instalará definitivamente en Florencia.

El campamento militar de Chalons (Francia) quedará formado este año del 25 de mayo al 1.º de junio, y lo mandará el mariscal Niel.

Gaceta.

—Chubascos primaverales.—El tiempo está voluble y coqueton. Anteayer se presentó en nuestros horizontes una tormenta magna que se dirigió hácia el Norte sin descargar en Córdoba. Anteanoche llovió con alguna abundancia, y á la hora en que escribimos las señales no son para menos. Todos estos son preparativos que pueden traernos un florido y bello mes de Mayo.

—Desgracia.—Anteayer falleció un infeliz jóven que pocos dias antes habia recibido la coz de un caballo en la calle de Santa Victoria. El juzgado de la izquierda entiende en el asunto.

—El vigía.—En el teatro del mundo—hay un torna-voz famoso,—y allí está el apuntador—que se llama.... el amor propio.

—Es laudable.—En accion de gracias por el feliz restablecimiento de la salud de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado,

varios devotos costean un Septenario á Maria Santísima de los Dolores en su iglesia, que dará principio el lunes próximo 24 del corriente á las cinco y media de la tarde. Todos los dias habrá jubileo extraordinario en la misma Iglesia, y el 27, 28 y 29 misa cantada á las diez. El domingo 30, último del Septenario, se celebrará la funcion de accion de gracias con misa solemne y Te-Deum á las diez y media, con asistencia de la capilla de música.

—Con tiempo.—A la bajada de la cuesta de la Pólvara se ven hoy algunas grandes lagunas fáciles de corregir, y que algun dia pueden contribuir á que se perjudique la salud pública en aquellos barrios inmediatos. El arroyo que corre entre ellas puede muy bien contribuir á que desaparezca este mal antes que tome mayores proporciones.

—Error.—Ayer publicamos el telegrama que insertaba el Porvenir de Sevilla del dia 19, en el que se decia que en el Congreso habia sido aprobada la conducta del gobierno por 128 votos. Esto no ha sido esacto. El telegrama debió referirse á la reunion de la mayoría, cuya relacion insertamos en la seccion de noticias; á propósito de lo cual hemos leído en la Correspondencia que despues de la reunion se habian presentado 23 adhesiones de otros tantos diputados que habian llegado con posterioridad, lo que hacia subir el número á 151.

—Mejora.—Se ha terminado en estos dias la obra de reparacion y decorado del departamento para depósitos de cadáveres en el cementerio de Ntra. Sra. de la Salud, de cuyo mal aspecto y deplorable estado habiamos oido muchas quejas.

—Se han divertido.—Segun leemos en nuestro estimado colega sevillano El Porvenir, la feria que acaba de tener lugar en la capital de Andalucía, ha estado sumamente animada y concurrida, reinando por todas partes la bulla y la alegría propias de estas fiestas.

—A su tiempo.—Las veleidades de abril—van por fin apareciendo,—y aunque ahora truena en la atmósfera,—hace tiempo que oimos truenos.

—Caminos.—Veinticinco son los propietarios que van á sufrir expropiaciones por la construccion de la carretera de segundo órden del Carpio á Torredonjimeno en la travesia de Bujalance.

—Via férrea.—Ya se han hecho con el mejor éxito pruebas parciales en todo el trayecto de Córdoba á Andujar.

—Bonito será.—Para el 17 de Mayo se anuncia la subasta de un solar libre de gravámenes en la calle de Cabrera de la villa de Rute, apreciado en 250 rs.

—Inocencia.—¿Veis esa blanca paloma—que de afable mano franca,—aun mas que sus plumas blancas,—el sustento alegre toma?

¿Veis esa hermosa azucena—que abre su cáliz bendito—y de perfume exquisito—pudorosa el aire llena?

¿Veis ese claro arroyuelo,—cuya linfa trasparente—copia, al cruzar mansamente,—el tranquilo azul del cielo?

¿Veis en las playas, en suma,—sobre la arena mullida,—ó allá en las rocas, prendida—del mar la olorosa espuma?

Pues esa paloma blanca—que de amiga y para mano—toma cariñoso el grano,—amando á quien le ama franca:

Pues esa azucena pura,—que abre el cáliz pudoroso—dando al aire, delicioso—perfume, amor y ventura:

(76)

tengo fé en sus recursos; una imaginacion como la suya, nunca está falta de ellos...

—¡Tal vez! interrumpió Pampelonne, pero necesito algun recogimiento... Señores, celebremos consejo.... bailio, ¿cuál es vuestra opinion?

—Esta señora nos ha dejado comprender que el señor Olivero, sobrino del embajador Mendez, le dirigia galantes homenajes... ¿No es cierto, condesa?

—No os lo he dejado comprender, os lo he dicho con todas sus letras, respondí con orgullo la señora de Brissac... me parece que eso no tiene nada de imposible.

—Ciertamente, y hasta he sabido adivinar que por vuestra realista adhesion habeis fingido hasta hoy no desesperar demasiado á nuestro hidalgo.

—No sois brujo, amigo mio, interrumpió á su vez Pampelonne; la señora nos ha explicado perfectamente todo eso.

—Pues bien, continuó el Bailfo, hé

(81)

—¡Muy bien! empezaré, pues, por deciros que el señor Olivero no es para vos un conquistador, sino un esclavo. Vos no le amais, y él está perdidamente enamorado de vuestra belleza; vuestro proyecto bien confesado es hacer nombrar al conde de Brissac para el gobierno de Paris, y mientras el señor de Brissac no se halle revestido de ese mando, el señor Olivero no será mas que un pobre suspirante; ¿no es cierto?

—Muy cierto... ¿Qué mas?

—En el Arsenal, segun vuestra confesion, es donde nuestro hidalgo os hizo sus primeras visitas; en el Arsenal donde se os ocurrió ese bello proyecto de abnegacion á la causa real, que hará de vos una heroína, rival de la Judith, cuya historia no conoce La Gazette... es cierto?

—Cierto, respondió la condesa bajando la voz.

—Supongo que habeis desplegado en el Arsenal un gran lazo de coquetaria para encadenar á vuestros pies al sobriño del embajador Mendez, y supon-

(80)

—Si nosotros no debiésemos sacrificarnos á los intereses del Rey, comenzo Pampelonne, os diria que el partido mas corto seria el de entrar con la espada desnuda en casa del vizconde de Bourg, é intimarle que nos entregase las llaves de la fortaleza.

—No os las entregaria.

—Pero la señora de Brissac no podria llevar adelante sus planes; el asunto seria demasiado escandaloso, y no es la violencia la que nos puede socorrer, sino la astucia.

—Ya está en su terreno, dijo La Gazette al oido del Bailfo; vamos á oír alguna maravilla, escuchad bien.

—Señora, continuó Pampelonne, sois injusta en tener mala opinion de mi talento diplomático, voy á daros una prueba concluyente de mi sagacidad, y sobre todo de mi penetracion.

—Ya espero, caballero.

—¿Seréis franca á mis preguntas, si estas preguntas importan á vuestra seguridad?

—Os lo prometo.

(77)

aquí lo que se me ocurre: la señora nos esconde aquí á todos tres, escribe al señor Olivero, y le da una cita aquí mismo para esta noche; el español acude provisto, sin duda alguna, de la llave de la poterna de que se trata, y me encuentra en esta habitacion con la espada en la mano. Ahora bien; ya sabeis, caballero, que por razones que os dará despues el capitán La Gazette, tengo una cuenta pendiente con el señor Olivero; cruzamos las espadas, mato á mi hombre muy decentemente, tomamos la llave, la señora nos indica la poterna, y nos vamos...

—¡Perfectamente! ¡soberbio! exclamó La Gazette.

—¿Y si os mata? preguntó Pampelonne.

—Tomad mi puesto, caballero; si sucumbis, el capitán nos vengará, y en fin, si el capitán muere á su vez, habremos hecho cuanto ha estado de nuestra parte; cuando se ha estado enterado vivo en la Bastilla, es poca cosa ser enterrado en ella muerto.

Pues ese arroyuelo manso del cielo imágen, que ofrece—agua al que de sed padece—y al alma triste un descanso:

Pues esa fragante espuma—del mar, que en la playa ó roca—con su blancura provoca—al marino; son, en suma,

Reflejo leve y pequeño—de la inocencia del alma,—que apacible, pura en calma,—goza del amor el sueño.

Y estéril, vana expresión—de la pureza y perfume,—del fuego en que se consume—un amante corazón;

Cuya preciosa existencia—labró Dios con franca mano,—y solo vive del grano—que amor le dá en su inocencia

—Lotería.—En el último sorteo han correspondido á Córdoba un premio de 100 duros y tres de 50. En Montoro ha tocado uno de mil duros al número 7,643

—¡Qué cosas se ven!—El Tribunal Supremo de Justicia de Nueva-York va á juzgar de un caso raro. Trátase de un niño entregado en fianza del pago de una deuda.

—Lo tendré presente.—Un aficionado á la lotería ha observado que hace cerca de cuarenta años no ha caído premio alguno mayor en cantidad que termine en 84.

—¿Será filia?—En Dirdam, nueva población de la Celandia, se ha verificado un fenómeno hasta hoy desconocido. En una noche serena y después de un día de viento, sin haber nubes, ni signo alguno que indicase la tormenta, ha granizado terriblemente, ocasionando muchas desgracias. Lo raro es que el granizo era un compuesto de conchas, metales varios y cierta sustancia vegetal desconocida; y á cuantos los granos tocaron el cuerpo, causaron quemaduras mas ó menos graves segun la impulsión ó la resistencia en el choque. La propiedad de esta quemadura era venenosa y hasta patitencial, puesto que se propagó á poco una calentura mortífera, que continúa haciendo espantosos estragos.

—Poco ha durado.—De Cádiz dicen con fecha del 19 lo siguiente:

Ha muerto en el día de ayer de resultas de las heridas recibidas en la lucha, el famoso leon del monte Atlas. Tenia tres heridas; una en el hígado, por donde resollaba, que creemos haya sido la mas grave; otra en el pecho y otra en la mandíbula inferior. Segun nos han asegura-

do, piensan embalsamarlo para memoria.

—El fastidio.—No es permitido al hombre el fastidiarse, porque el fastidio es un efecto de la holgazanería. En ocupándonos en lo que debemos nos liberamos de él, y nos ponemos en un estado de dar una buena cuenta del tiempo cuando se nos pida. El fastidio es un ente que el hombre ha formado para su propio tormento. Esta es una desgracia que el prudente no conoce, y que el insensato encuentra por todas partes. Los brutos la ignoran porque siguen las leyes de su instinto; todo hombre se fastidia porque no usa bien de su razon y libertad. Este es un mal, cuyo remedio tiene cada uno en su mano. Una mujer que se entretiene en peinar y lavar su perrito faldero, es preferible á un hombre que en nada se ocupa. La naturaleza aplicada á un trabajo continuo, jamás se para un instante, antes bien se emplea sin cesar en mantener sus obras; pero el hombre quiere mas bien holgar que imitar á esta gran madre, que arreglada por su Criador, es igualmente sabia y laboriosa en sus útiles ocupaciones. Todos conocemos hombres que se quejan con frecuencia del fastidio; y si les aconsejamos que el verdadero secreto de libertarse de él, es el ocuparse en alguna cosa, nos oponemos á que su contestacion sea que el mejor medio que habian encontrado para vengarse del tiempo, que todo lo consume, era el de dejarlo pasar sin hacer nada. Véase aquí un razonamiento muy propio de los acérrimos partidarios del fastidio.

—Sentencias morales.—Jamás decimos mejor una verdad moral que cuando la practicamos. El Salvador de los hombres comenzó la suya con las obras.

Las lágrimas son las armas de la debilidad: debe pues el hombre abstenerse de ellas.

Si hay en el mundo algun lugar donde reine una perpétua y continuada fiesta debe ser el corazón del hombre de bien.

La comprension de Dios consiste en la dificultad de comprenderlo.

La ciencia sirve para darnos á conocer nuestra ignorancia.

La mas alta comprension es aquella que conoce mejor sus límites.

La sabiduría consiste en despreciarse noblemente. ¿Quieres prepararte una

muerte terrible? Acumúlate en la tierra honores y riquezas, procura ser grande y rico. El infeliz y el mendigo tienen mas que ganar cuando mueren, que perder.

—Correo.—Debiendo empezar dentro de muy poco la conduccion á Málaga de la correspondencia de Madrid, por el ferro-carril de Córdoba, se sacará á su-basta este servicio desde Granada á aquella capital, en cuya linea queda suprimida la silla de posta. El correo será conducido en adelante á lomo ó en carruaje de otro género.

—Raza antigua.—En una de sus últimas sesiones, la sociedad Etnológica de Londres ha oido la lectura de una memoria acerca de los hombres peludos de la isla de Yeso, al norte del imperio del Japon, separada de Nifon por el estrecho de Fongar. Los habitantes de esta isla, conocida bajo los nombres de Aidos y Mosinos, que allí quiere decir pueblo peludo, constituyen una raza degradada y perseguida hasta el Norte del Japon. La raza cuenta unas cien mil almas. La parte de la isla que habita es fria y estéril. Es una poblacion tímida y poco activa, y cuyo espíritu parece haber sido subyugado y abatido. Los hombres son pequeños de cuerpo, gruesos y de gran fuerza muscular, de espesa cabellera, de barba negra, y que nace desde muy inmediato á los ojos. Sus manos, sus brazos y todo su cuerpo, está casi cubierto de pelos crespos, si bien la color de su piel es mas clara que la de los japoneses que habitan el Mediodia de la isla. Su mirada es bastante expresiva, lo cual modifica su aspecto salvaje. Las mujeres se pintan la cara de azul, particularmente los contornos de la boca. Este pueblo extraño tiene tambien su historia. Existe entre ellos una tradicion, segun la cual, sus antepasados fueron los dueños del Japon; y aunque los detalles de la tradicion se hayan perdido, esta se propaga de una á otra generacion y dá lugar á creer que tal como dicen, pudo ser su situacion el siglo VI antes de la era cristiana.

—Ciencia.—Hace algun tiempo que se viene repitiendo que el examen atento de los ojos de una persona que haya muerto asesinada puede poner de manifiesto el retrato del criminal, ó bien los últimos objetos que viera la victima antes de morir. La explicacion de este he-

cho reconocido como positivo no se ha dado aun; pero el American artisan publica la relacion de un fenómeno que la Science pour tous considera muy semejante, y que promete tratar mas adelante con detenimiento. Consiste en tomar una figura blanca dibujada en un fondo negro y mirar fijamente por espacio de 1 á 2 minutos un punto situado en una linea horizontal á 1 centimetro poco mas ó menos de la nariz de la figura dibujada: despues de trascurrido este tiempo se fija la vista en otra superficie próxima y se ve aparecer la misma figura. Si esto último no sucede se cierran los ojos dos ó tres veces y se vuelve á mirar á la superficie escogida; si no aparece aun, se mira segunda vez la figura, y entonces se la verá en la superficie á donde se dirija la vista. Este fenómeno llamado por el periódico americano espectróscopo es mucho mas notable si la figura está coloreada.

—Registro de carnes.—Por la Alcaldía-corregimiento de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes verificado el 20 de abril de 1865 para el abasto semanal de la poblacion.

Table with columns: Reses, Abastecedores, Precios. Lists various suppliers and their prices for different types of meat.

Table with columns: Item, Price. Lists various goods and their prices.

Queda cerrado el registro de reses mayores hasta el lunes próximo y el de menores hasta el jueves inmediato. Precios al público 46 cuartos en reses mayores y 34 en menores.

El SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletín religioso.

—Hoy.—San Anselmo, obispo y doctor. —JUBILEO CIRCULAR.—En la ermita de S. Juan de Letran. —Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imágen de Nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.



En los dias 23, 24 y 25 del corriente habrá jubileo extraordinario en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, que costean los hijos de la Sra. doña Francisca Obrero (q. e. p. d.) los dos primeros en sufragio por el alma de dicha señora, y el otro por sus difuntos.

En el mismo dia 23 se cantará una misa solemne que un devoto costea en accion de gracias por haber recobrado la salud nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy

La segunda representacion de la zarzuela que con tanta aceptacion se recibió en su estreno, cuyo título es: Las hijas de Eva.

Entrada al piso bajo, 4 rs. —Id. al piso alto, 3.—Medias entradas, 2.—A las 8.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CÓRDOBA.—1865.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOUSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 20. Consolidado 46,90. Diferido 42,00. Deuda amortizable de primera clase 60 00. Id. de segunda 25 01. Id. del personal 21,50. Acciones del Banco de España 140.

CÓRDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 19 de Abril á igual hora del 20. Trigo 200 fanegas de 31 á 32 rs. Cebada 80 fanegas de 00 á 23. Aceite en los molinos, á 35. Id. en la ciudad á 48. Jabon blando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 34 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 47 á 51. Cebada de 00 á 25. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 37 á 51. Cebada de 20 á 22. Habas de 34 á 35. Aceite de 36 á 37 1/2.

GRANADA.

Trigo de 46 á 58. Cebada de 29 á 32. Habas de 41 á 46.

MÁLAGA.

Trigo de 47 á 61. Cebada de 25 á 31. Habas de 35 á 40. Aceite á 39.

JEREZ.

Trigo de 40 á 51. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 31, dentro.

Ferro-carril.

Salen el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la tarde. El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 25 minutos del dia. De Sevilla sale á las 2 y 45 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 7 y 5 minutos de la noche.

El tercer tren sale á las 3 de la tarde y llega á Sevilla á las 7 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 70 céntos. Segunda clase, 43 rs. 47 céntos. Tercera clase, 26 rs. 23 céntos. Idem de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 41 rs. 70 céntos. Segunda clase, 34 rs. 9 céntos. Tercera clase, 21 rs. 64 céntos.

Diligencias.

Madridiense.

Salen para Madrid los dias pares á las 4 de la

noche. Entran los impares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería, núm. 20, por D. Alfonso Maroto. Precios de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 365. Rotonda, 286. Cupé, 226.

Cordobesa.

Salen para Madrid los dias impares entre doce y una de la tarde. Entran los pares entre 40 y 41 de la mañana. Precios como la anterior. Su administracion, calle del Ayuntamiento, núm. 6.

Victorina.

Salen para Madrid los dias impares á las 2 y 1/2 de la tarde y entran los mismos de 40 á 41 de la noche. Precios como la anterior. Su administracion esquina de la calle de la Librería.

Castellana.

Salen para Madrid los dias pares á las tres de la tarde, y entran de dicho punto los mismos dias á las 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administracion se ha situado en la calle de la Espartera, número 14, en la que se admiten encargos á gran velocidad para todos los puntos de la linea del Norte.

Postas Andaluza-Sevillana.

Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la tarde, y llegan de 16 á 41 de la noche. Precios á Santa Cruz. Berlina, 287 rs. Interior, 237. Rotonda, 201. Cupé, 159. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

Andaluza.

Salen para Lucena todos los dias á las siete de la mañana. Entran todos los dias á las 2 de la tarde. Precios: Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Pótro, núm. 14, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cádiz á Málaga sale todos los dias á las 2 de la madrugada y entra de 2 á 3 de la tarde. Se despacha en el mismo punto.

Malagueña.

Salen para Málaga y su carrera en el presente mes los dias impares á las tres de la tarde. Este coche no entra en Montilla, pero el punto de tomar y dejar viajeros será el parador de la Concepcion que dista muy poco de Montilla. Los precios de los asientos de dicho coche se hallan de manifiesto en su oficina, calle de San Fernando, núm. 47, frente á la fonda de Rizzo. Se admiten toda clase de cargamentos para la carrera de Madrid en las galeras aceleradas del Sr. D. Benito Ferrer.

Nueva Andaluza.

Salen para Montoro los dias impares á las 4 de la mañana, y de Montoro los pares á las 7 de la mañana. Precios á Montoro: 32 rs. A Pedro-Abad, 24. Al Carpio, 20. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 44.

El Oriente.

Salen para Madrid los dias pares á las 8 de la noche y entran de dicho punto los dias impares de 40 á 41 de la noche. Su administracion, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puentes Roldán.

Sillas-Correas.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodia.

Salen los pares á las 7 de la mañana y llegan los impares á las 7 de la noche, despachándose en el parador de Vista Alegre frente al Pótro, y en su oficina central frente á la fonda de Rizzo, siendo el precio de sus asientos convencionales y el de arrobas el mismo hasta el dia.

—Empresa de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Buzamej, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias.

Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villas.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 44, antes del Pótro.

Mensajeros acelerados de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de San Fernando, núm. 47, en la cual se admiten arrobas y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el Campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan á propósito por la proximidad á la estacion del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, siendo el precio de los asientos 40 rs. hasta Santa Cruz de Mudela.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 9 y 55 minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril á las 4 y 30 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las 3 de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las 12 y 45 minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 10 y 40 minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferro-carril á las 4 y 45 minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril á las 12 y 25 minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agequia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquina.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Augustin Bobles y Juan Castellero. ECIZA. Salvador Diezuez. ANDUJAR. Juan Mortero. OBEJO. Francisco Sanchez.

BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero, Posada de la Madera. MONTORO. Ildefonso Luque. ECIZA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pótro. RAMBLA. Rafael Panadero.

Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen.

BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Venclada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.

ESPEL. José, Juan y Antonio Madrid, CASTRO. Juan Antonio Bravo. CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del Caño Vence-guerra.

BORCUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta. FUENTEBUENA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente. PRIEGO. Cecilio Arenas.

Posada de las Yerbas. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.

BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ. Cristobal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla.

VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja.

PRIEGO. Antonio Aguilera. FUENTE GENIL. Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 79.

ECIZA. Fernando Román. Palma 10. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.

PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 reales.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificado. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

PARA LOS vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Trece sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

Subasta. El dia 1.º de Mayo del corriente año a las once de su mañana, se subasta el corcho segundero que tienen los alcornoques de las dehesas Empedrado y Yantasma, situadas en el término de Jerez de la Frontera. El remate tendrá lugar en la casa calle Larga núm. 10 de dicha ciudad, donde se encuentra el pliego de condiciones. 8-4

Las obras de misericordia. Novela moral de costumbres por D. Enrique Perez Escribá. Se está publicando por entregas de 46 páginas, en esquisito papel, elegante impresión y magníficas láminas. Su precio medio real en toda España. Pueden verse las entregas y se admiten suscripciones en el despacho del «Diario de Córdoba».

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Nueva fábrica de jabón duro de los señores D. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Alfaro núm. 26.

Jabón duro, blanco y jaspeado de pinta azul y castaño de superior calidad. Venta al por mayor y menor, su precio 40 rs. arroba. Expediciones a todos puntos.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo venidero se hace el de la casa núm. 3 calle de los Manriques, muy buena, acristalada y con agua de pie y pozo de agua potable para cuando es preciso componer las cañerías. Puede verse de once a dos de la tarde todos los días.

Dicho arrendamiento se tratará con D. José Fernandez Rodriguez, que para todo el día, sin exceptuar los festivos, en la estación del ferrocarril de Córdoba a Málaga, bajo las condiciones que se convengan.

Coleccion de juegos. Comprando todos los juegos de naipes admitidos en la buena sociedad, los de damas, dominó, dados, etc. Un libro enriquecido con multitud de láminas representando las principales jugadas. Se halla de venta a 8 rs. en el despacho del «Diario de Córdoba».

Vinos y vinagre por cuenta del cosechero, al por mayor, plazuela frente casa Cabriñana calle Arco Real, Córdoba arroba.

Vino blanco reañejo. 420 reales. Id. dulce fino del lagar de Negrete 50 Id. color, dulce, añejo. 30 Vinagre de yema superior. 20 Se entiende por mayor hasta un cuarto de arroba. 45-2

Arrendamiento. El dia 22 del corriente a las doce de su mañana, ante el Notario D. Manuel Portera, en subasta privada, se arriendan separadamente para desde el dia 4.º de Enero de 1866, los cortijos nombrados Malnacido ó Caleron alto, y Palomar, término de Santa Ella, pertenecientes al Excmo. Sr. Duque de Rivas. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el despacho de dicho Sr. Notario en esta ciudad, calle de la Pierna número 4. 2-2

Venta. Se vende una cama con respaldo, un colchón de lana en muy buen estado, un arcon de nogal, un baúl, un sofá y algunas otras menudencias en la casa núm. 22 calle de Pedregosa, donde puede verse desde las diez a las doce de la mañana. 4-2

Vapores para San Vicente de la Barquera y Santander. Extraordinaria rebaja en los precios de pasaje desde Cádiz. Las empresas Vasco-Andaluzas y de los Sres. Butler Hermanos, que cuentan con doce excelentes y acreditados vapores, que hacen el servicio entre Cádiz y la costa de Cantabria, han dispuesto bajar el precio del pasaje para San Vicente de la Barquera y Santander, en los meses de Mayo, Junio y Julio, del modo siguiente:

Pasaje de cubierta. 420 Rs. vn. Id. de segunda cámara. 240 Id. de primera id. 400 Darán los informes necesarios en Cádiz: plaza de Mina núm. 3, D. Juan Buhigas; calle de la Adeana núm. 17, Sres. Butler Hermanos.

Pildoras vegetales de

Gauvin, Farmacéutico químico de la Escuela superior de París. Arc. de Triomphe, 10, París.

Estas pildoras son digestivas, tónicas y purgativas; por su eficacia y el fácil empleo que presentan, son en su especie el mejor purgante para combatir el constipado, destruir los humores y la acritud de la sangre, así como para recuperar la armonía en las funciones vitales.

Entrando en su composición sustancias vegetales, tienen la propiedad de rehabilitar los intestinos y purgar sin fatigar el estómago ni debilitar ningún órgano. No exigen régimen ni bebida alguna especial, y por consiguiente constituyen el más cómodo y eficaz de todos los purgantes conocidos; se recomiendan a menudo y con éxito en las enfermedades agudas y crónicas como gastritis, asma, catarros, dolores, obstrucciones, empeines, jaqueca, sescrifulas, etc. etc. El mérito de estas pildoras puede reducirse a estas dos palabras: restablecimiento ó conservación de la salud.

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco, núm. 13, a D. A. Tacónet, depositario general.

Arrendamiento. Se arrienda la casa horna llamada de las Imágenes, calle del mismo nombre, esquina a la de la Fuensaca, y se trata en la casa sin número calle Batañeros, frente al horna del Cristo.

Establecida en 1852. ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en botellas grandes de media azumbre EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE! El más excelente remedio para la primavera y verano, y la única preparación legítima y original para la curación permanente de los casos más peligrosos y confirmados de Escrófulas ó Lamparones, Llagas inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Ulceras, y toda clase de erupciones escrófulosas y escabiosas. También es un remedio seguro eficaz para el humor saleroso, sarna, herpes, tija, escorbuto.

SIFILIS O MAL VENEREO. tumores blancos, afecciones neurálgicas, nerviosidad, debilidad general del sistema, inapetencia, languidez, vertigos, toda clase de afecciones del hígado, tercianas, fiebres biliosas ó intermitentes, cuartanas ó ictericia.

Se garantiza que es la preparación más pura y poderosa de la

LEGITIMA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS.

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio no hay la más mínima partícula de mercurio, minerales ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciable remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rótulo azul se halla escrita la firma de Lanman y Kemp. Preparada solamente por LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor, Nueva York. Depósito en Cádiz, S. Fernando núm. 43. A. Tacónet.

A TODOS.

El mayor bien que se puede ofrecer a un pueblo es un remedio que casi infaliblemente restituya la salud a los enfermos.

La historia de la medicina, desde los tiempos de nuestro salvador, prueba que un purgante ha sido siempre el medio favorito para espeler del cuerpo humano las enfermedades, y que durante tantos siglos los purgantes han sido las armas preferidas y más seguras que los médicos más eminentes han empleado para destruir las enfermedades.

La estructura particular de nuestro cuerpo prueba que el Todopoderoso trató de que el hombre pudiese limpiarse de toda clase de impurezas por medio de los purgantes. Este hecho se confirma y corrobora claramente refiriéndose a lo que sucede con los animales, los cuales por el instinto conocen las yerbas purgantes que la naturaleza ha puesto a su alcance, y las emplean invariablemente siempre que se hallan indispuestos.

Para ilustrar esta doctrina de la naturaleza universal basta consultar la Sagrada Escritura, la cual nos enseña que el alma se purifica apurgando del pecado. Este lenguaje es figurado pero carecería de significación si la explicación no fuese evidente para cada persona humana.

Si durante la marcha de diez y nueve siglos ha sido terminante la evidencia de que la ley de la purgación es la universal de la naturaleza para el restablecimiento de la salud, no es consiguiente que preguntemos con sinceridad y franqueza y prescindiendo de toda clase de preocupación, ¿cuál es el mejor purgante que hasta ahora se ha ofrecido al mundo? Tales sin duda alguna el deber imprescindible de todo hombre que ame a sus semejantes, y especialmente de los médicos que están encargados de salvar la vida.

El infrascripto posee el secreto de una composición purgante, que ha sido usada por espacio de más de un siglo, y que ha sido y es en este momento el favorito de todos los médicos más evidentes de los Estados Unidos, y de miles de personas en todo el mundo. Este remedio es conocido con el nombre de

PILDORAS DE BRANDRETH.

Las virtudes peculiares de este remedio son las siguientes.

Nunca debilita. En las enfermedades crónicas puede tomarse por la noche durante meses enteros, sin necesidad de suspender los trabajos ordinarios, mientras que las fuerzas vitales se aumentan diariamente. Después de las primeras dosis sobra como tónico. Purifica positivamente la sangre espeliendo del cuerpo todas las sustancias ponzososas.

Se cree que ningún otro purgante puede hacer lo que en pocas palabras acabamos de decir, y si esto es así ¿no es el deber de todo hombre y especialmente de los médicos el probar dichas pildoras y hacer uso de ellas si su adquisición es importante?

LAS PILDORAS DE BRANDRETH, deben sostenerse ó caer solo por sus propios méritos. No pido favores para ellas y si solo que se las experimente, seguro de que acreditarán su incomparable valor. Probadlas, pues son tan inofensivas como el pan. Probadlas, y os convenceréis de su utilidad.

B. Brandreth, presidente del colegio de medicina, etc. etc.—Nueva-York.

Venta al por menor en Cádiz, D. A. Tacónet, calle de S. Francisco núm. 13. En Córdoba, viuda de Avilés y Cano. Sevilla, Francisco G. Otero y viuda de Troyano.

Almoneda. En el edificio de San Roque la hay de varios muebles, desde las 10 de la mañana a las 5 de la tarde. 8-8

Forraje barato y bueno. Se vende en casa de D. José Berjillos, plazuela de Cedaceros, núm. 42, esquina a la calle del Toril, por quintales, por fanegas de tierra ó manojos, rebajando el 40 por 100 y llevado a casa del comprador. 40 6

Venta. Se vende en junto ó por cabezas sueltas, la yeguada que el Excmo. Sr. Conde de Gavia tiene en el término de Ubeda y sitio denominado dehesa de Cañada Luenga, en las márgenes del Guadiana. Las personas que gusten interesarse en su compra, pueden entenderse con su apoderado D. José de Soto, que vive en la casa de S. E., plazuela de Santa Clara de dicha ciudad de Ubeda. 45-8

Arrendamiento. Se arrienda ó vende una cochera con dos patios y agua de pozo, en la calle de los Manueles. Darán razón en la casa núm. 26 de la calle de los Leñados

CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL. GRAN CAJA DE AHORROS Y BANCO DE PREVISION PARA formacion de capitales por medio de imposiciones de fondos con interés, legalmente constituida en virtud de autorizacion concedida en 18 de enero de 1864. No se pierde el capital ni intereses por ningun concepto, pasando desde luego a los herederos caso de fallecimiento.

CONSEJO DE ADMINISTRACION. Sr. D. Manuel del Castillo y Povea, del comercio y propietario, Presidente. Excmo. Sr. D. Juan Antonio de Estrada y Sepúlveda, Marqués de Villapanos, Grande de España de primera clase, hacendado y propietario. Sr. D. José Saavedra y Ceron, Brigadier de los ejércitos nacionales, Diputado a Cortes, hacendado y propietario. Sr. D. Pedro García de Leániz, Diputado provincial, hacendado y propietario. Sr. D. José de Checa y Osorno, hacendado y propietario. Sr. D. Manuel de la Serna, Brigadier de los ejércitos nacionales, Diputado provincial, hacendado y propietario. Director General, Sr. D. Enrique Adame, Abogado. Abogado Consultor, Sr. D. Pedro Gonzalez y Gutierrez.

LA FAMA CORDOBESA. Fábrica de licores, despacho de vinos y aguardientes, cerveza gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Lico número 14, Córdoba.

Table with 4 columns: CLASES, Precios de la arroba, Id. de la botella, Id. del cuartillo. Lists various liquors like Aguardiente florote, Anis doble, etc.

EL SIGLO XIX. Gran depósito de calzado, calle del Ayuntamiento, núm. 4, frente a la de la Espartería.

Las personas que se dignen honrar dicho establecimiento, encontrarán en él un abundante y variado surtido de todas clases de calzados, tanto para señoras y caballeros, como para niños de todas edades.

BANCO DE PROPIETARIOS. Establecido en Madrid calle del Clavel número 11. Nueva renta a la propiedad inmueble y a todos los valores corrientes. Préstamos a los Socios con derecho a amortizar el capital paulatinamente.

Diligencias postas Sevillanas. Esta Empresa aumenta servicio en posta desde esta capital a Belmez, saliendo de esta los dias pares a las seis de la mañana, y llegando los impares a las tres de la tarde, no se darán mas que asientos de rincón. Sus precios económicos, su despacho en la administración de las mismas.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 44 de la calle de Fernando Colon, antes de la Ceniza; es de procedencia particular y libre de todo gravamen: para tratar de su ajuste, con D. Antonio Narvaez, platería de la cuesta de Lujan.

Almoneda. Se hace de muebles y demas efectos de casa en la calle del Duque núm. 2. Horas de once a dos por la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo venidero se arrienda la casa principal núm. 30 calle de Pedregosa, acristalada. Su dueño vive en la calle del Reló núm. 3.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de la Librería núm. 17, desde San Juan en adelante. Para tratar sobre su ajuste, en la Secretaría del Sr. D. José Sisternes y Hocos, calle del Conde Gondomar.

Virginiam Reel. Nuevo baile escocés, arreglado para piano, con la explicación de sus figuras. Se vende a 7 rs. ejemplar, en el despacho del «Diario de Córdoba».

Realizacion de novelas. Se hace de todas las existentes en el despacho del «Diario de Córdoba», con una considerable rebaja en sus precios.

Venta. A voluntad del Sr. Conde de Mejorada, vecino de Sevilla, se sacan a pública subasta para su remate en venta las fincas que se espresarán, situadas en la villa de Palma del Rio y su término, a saber:

Urbanas. Una casa principal, sita en calle Ancha, con sus accesorias unidas a la misma que dan a calle Escamilla. Una casa horna en dicha calle Ancha, frente a la Principal. Dos edificios llamados los Mesones, situados a la salida de la población junto a la hermita de Santa Ana. Un caserío con su cercado de tierra calma y rodeado todo de tapias, nombrado el Tinte, junto a el sitio y hermita del Arquito quemado.

Rusticas. Una suerta de olivar, compuesta de 23 aranzadas y 12 estadales, al pago nombrado Matalach, inmediato a la población que conlaga con el llano de S. Francisco. Un molino aceitero con dos servicios independientes para la elaboración de la aceituna, con almacenes, trujas y demas requisitos a dicho efecto, situado frente a la hermita del Arquito en las afueras de dicha villa. Una huerta conocida por la Grande, al pago del Pison, con caserío, anoria y demas correspondiente, poblada de naranjal, frutal, alameda y cabezada de tierra calma. Otra huerta, también situada en el mismo pago del Pison, nombrada la Nueva, poblada de chaparral nuevo de naranjos, frutal y tierra calma, con su caserío también nuevo.

El remate tendrá lugar en la referida villa de Palma del Rio ante el notario de ella D. Juan José Nieto, el dia 3 del inmediato mes de Mayo desde las once a las cuatro de la tarde, bajo el pliego de condiciones que se encuentra en su poder para conocimiento de los licitadores. 4-3

Subasta en arrendamiento. El dia 1.º de Mayo próximo a las once de su mañana se subastará en arrendamiento, para desde 1.º de Enero último, la hacienda de olivar y molino nombrada del Rey, término de la Carlota, perteneciente a la teneduría del Sr. D. José Cabrera y Bernuy, Marqués que fué de Ontiveros, bajo el tipo y condiciones que estarán de manifiesto en aquel acto, que tendrá lugar en Córdoba en las casas plazuela de Don Gomez núm. 2. 4-3

Montepio universal. Compañía de seguros mutuos sobre la vida. Se recuerda a los señores imponentes de esta sociedad, cuya liquidación debe verificarse en fin de 1864, según está consignado en sus respectivas pólizas, que el dia 30 del actual espira el plazo fatal é improrrogable para la presentación de la fé de vida de los socios respectivos; pasado cuyo dia sin que acrediten la existencia de estos, se procederá a la catucidad de las imposiciones, de conformidad con lo que previenen los estatutos.

Table with 2 columns: Números de póliza, Nombre del suscriptor. Lists names like D. Juan Miguel Cubero Vargas, Doña María Antonia Villarejo Higuera, etc.

Venta. La de una casa calle Carreteras núm. 6 frente al Gobierno civil: para tratar de ella frente al Ayuntamiento número 2. 4-1

Almoneda. En la calle del Osario núm. 45 la hay de varios muebles y macetones de laureles, naranjos y bojés. 4-1

Arrendamiento. Para desde S. Juan y en renta módica se hará de la casa núm. 27 calle de Isabel segunda. En la del Osario núm. 15 darán razón. 4-1